

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bello, Octubre siete del dos mil veintiuno

Se accede a lo solicitado por la apoderada de la parte demandada, en consecuencia, se aplaza la SEGUNDA AUDIENCIA DE TRÁMITE en ORALIDAD, a fin de que tenga lugar el día **VEINTIOCHO de JULIO del DOS MIL VEINTIDÓS, a las NUEVE de la MAÑANA.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado
por ESTADOS No. 165 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 8 de Octubre de 2021

Secretaria